INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad: Contratación Directa

Descripción: ANDE - 6560/2022 "Adquisición de Serpentina del Tanque de Regulador de Velocidad de los Grupos N° 1 y 2" – 2do. Llamado.

ID: 409.556

Fecha: 26/10/2022

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las Ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

Para esta Contratación Directa, la Unidad Administradora Solicitante el Departamento Central Acaray es la responsable del informe de Evaluación de Ofertas, en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura Electrónica de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 24 de octubre de 2022 se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

OFERENTE	PRECIO TOTAL Gs. (IVA Incluido)
1- WALDEMAR WILLMS LOWEN	**141.710.000**

Se adjunta así mismo la Declaración Jurada de Responsabilidad – RESOLUCIÓN DNCP N° 483/2021 de fecha 24 de octubre de 2022.

1.2 Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

Sin Observaciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Contratación Directa ANDE N° 6560/2022, "Fabricación de Serpentina del Tanque de Regulador de Velocidad de los Grupos N° 1 y 2".		
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	**Waldermar Willms Lowen**
	Formulario de la Oferta (El formulario de oferta y lista de precios generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente)	Cumple.
	Garantía de Mantenimiento de Oferta (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución).	Cumple.
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple.

Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha solicitado a través del Departamento de Gestión de Personal (Memorándum GT/DCA/5222/2022), la consulta en la base de datos del SINAHR y Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", constatándose que:

El oferente no cuenta con registros en las mencionadas bases de datos, conforme a consulta realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINAHR) del Ministerio de Hacienda.

Se verificó si el oferente se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley 2051/03. En la Planilla de Verificación de Documentos Legales (Numeral 4.1 del presente Informe), se deja constancia del cumplimiento respecto a No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social (inciso k). Art. 40 Ley N° 2051/03, de todos los oferentes.

3- Tabla comparativa de precio de las Ofertas.

De conformidad a la disposición contenida en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a la verificación de la Planilla de Precio presentada por la única firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, dejando constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Precio de las Ofertas - ID 409.556
Contratación Directa 6560/2022 – Adquisición de Serpentina del Tanque de Regulador de Velocidad de los Grupos N° 1 y 2.

OFERENTES	Monto Total Gs.(IVA INCLUIDO)	COSTO ESTIMADO Gs. 151.953.333
1- WALDEMAR WILLMS LOWEN	141.710.000	-6,74%

Análisis de Precios: La variación porcentual entre el monto cotizado y el estimado se encuentra dentro del porcentaje establecido en el PBC por lo que no fue necesario solicitar la descomposición de precios al oferente.

4- Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC

Se ha procedido al análisis de la única oferta, en la totalidad del ítem ofertado, presentada por la empresa WALDEMAR WILLMS LOWEN, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: Capacidad Legal, Experiencia y Especificaciones Técnicas, y se ha constatado que el oferente mencionado, cumple en todos los puntos citados, los detalles se encuentran a continuación:

4.1Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la Contratación indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose lo siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	Cumplimiento
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple (*)
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No fue aplicado considerando que se presentó un solo oferente.
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple (*)
Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple (*)
Declaración Jurada de aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los casos procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica.	Cumple(*)

***Documento presentado mediante SIPE**

4.2 Verificación de la Experiencia

- **<u>Referente</u>: WALDEMAR WILLMS LOWEN**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	<u>Oferente: WALDEMAR WILLMS LOWEN</u>
Demostrar la experiencia en la Prestación de Servicios objeto de la presente Contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados	Facturaciones Expedidas de cualquiera de los últimos (3) años (2019, 2020, 2021) o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50) % de lo Ofertado en esta Contratación Directa.,	Facturas 2021.	CUMPLE (*)

Tabla – Datos de facturación WALDEMAR WILLMS LOWEN

- **WALDEMAR WILLMS LOWEN**

***Copia de Facturaciones presentada Equivalente a más del 50 % de la cantidad total ofertada. (Gs. 141.710.000)**

Detalle de facturas adjuntadas:

Ítem	Fecha	Nro. Factura	Descripción	Importe Gs.
1	08/04/2021	001-001-0001078	Servicio de Reparación de Cojinete Guía Turbina	362.100.000
			TOTAL Gs.	**362.100.000**

Tabla – Facturas WALDEMAR WILLMS LOWEN

4.3 Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC.

Se adjunta copia de Especificaciones Técnicas del Servicio a ser prestado al final de esta Evaluación.

Documento	Cumple
GT/DCA/004/2022	Si

El documento presentado por la firma WALDEMAR WILLMS LOWEN que contiene las especificaciones técnicas del servicio ofertado, cumple con lo requerido por la ANDE.

4.4 Verificación del cumplimiento de Planilla de Datos Garantizados indicadas en el PBC.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Oferente:WALDEMAR WILLMS LOWEN
Planilla de Datos Garantizados debidamente completada y firmada	Planilla de Datos Garantizados debidamente completada y firmada	Planilla de Datos Garantizados debidamente completada y firmada	CUMPLE (*)

- **WALDEMAR WILLMS LOWEN**

*** Planilla de Datos Garantizados debidamente completada y firmada.**

5 - Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa N° 6560/2022 ID 409.556, para la "**Adquisición de Serpentina del Tanque de Regulador de Velocidad de los Grupos N° 1 y 2**", a la firma WALDEMAR WILLMS LOWEN por el monto de Gs. 141.710.000 (IVA Incluido). En virtud de las consideraciones expuestas en el presente informe, conforme se detalla en el cuadro más abajo.

Item	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	**Serpentina del Tanque de Regulador de Velocidad de los Grupos N° 1 y 2**	Unidad	Unidad	2(dos)	Wilko	Paraguaya	70.855.000	**141.710.000**

Ing. Gustavo Fernando Arias Cabañas.
Jefe Dpto. Central Acaray
Unidad Solicitante